

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

**PBP CARTERA PREMIUM SICAV SA** (Código ISIN: ES0146821030)

Nº Registro de la Sociedad en la CNMV: 3264

La Gestora de la sociedad es POPULAR GESTION PRIVADA, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: SANTANDER)

### Objetivos y Política de Inversión

La sociedad pertenece a la categoría: Sociedad de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

**Objetivo de gestión:** Obtener una rentabilidad a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en que invierte.

**Política de inversión:** Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC financieras que sean activo apto (hasta un máximo del 10% de su patrimonio), entre un 0% y un 50% de la exposición total en renta variable y el resto de la exposición total en renta fija pública y/o privada incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos, manteniéndose en todo momento un coeficiente de liquidez de al menos el 5% del patrimonio. La distribución geográfica y sectorial tanto de a renta variable como de la renta fija será global.

Las emisiones de renta fija tendrán una calidad crediticia igual o superior a la que en cada momento tenga Banco Popular Español o, en su caso, el reino de España si ésta fuera inferior. No obstante, hasta el 20% de la exposición podrá estar invertido en emisiones de calidad inferior y/o sin calificación crediticia, incluyendo emisiones "High Yield". Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor.

La duración media de la cartera de renta fija será como máximo de 3 años, siendo la duración máxima por emisión de 5 años.

El riesgo divisa podrá oscilar entre el 0% y el 100% de la exposición total.

La exposición máxima a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Las acciones de la Sociedad se negocian en el Mercado Alternativo Bursátil. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar, el valor liquidativo aplicable a las órdenes introducidas hasta las 16:00 horas del día D, en la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo, será el correspondiente a D. En la modalidad de fixing el precio será el que resulte del sistema de subasta correspondiente.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

<-- Menor riesgo

Mayor riesgo -->

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo de la sociedad y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la sociedad. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se trata de una Sicav que invierte un 25% de la cartera en renta variable, invirtiendo el resto en renta fija.

**Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:**

La operativa con derivados descrita comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por la inexistencia de una cámara de compensación.

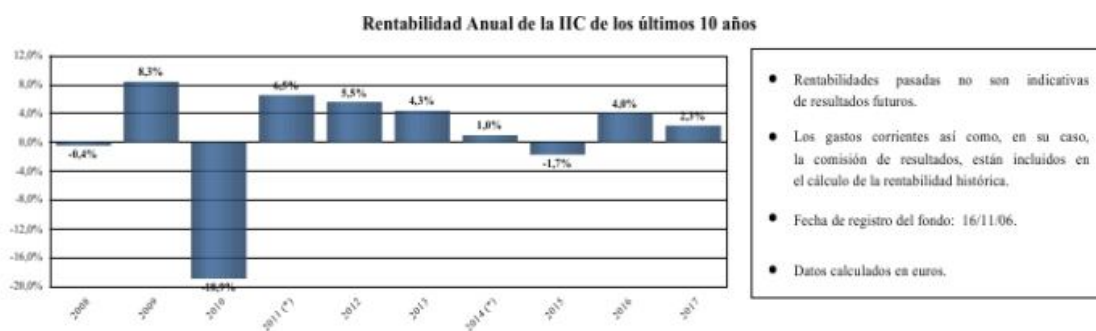
### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos de la sociedad a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,90%
	Los gastos corrientes son los soportados por la sociedad en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.  En el ejercicio 2017 se imputó a la sociedad una comisión sobre resultados que supuso un 0,22% sobre el patrimonio. Datos actualizados según el informe anual disponible.
Gastos detraídos de la sociedad en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la Gestora y en la CNMV

## Rentabilidad Histórica



(\*) En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión  
Datos actualizados según el informe anual disponible.

## Información Práctica

**El depositario de la sociedad es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (Grupo: BNP PARIBAS)**

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene los estatutos sociales y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad de Inversión, o en su caso, en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad.

Esta sociedad está autorizada en España el 16/11/2006 y está regulada por la CNMV.

Datos actualizados a 29/01/2018